

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 14 de Diciembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.208.

## LA ESTRELLA DE ORO

Primera Casa en Fiebles y Crumestibles finos, ha recibido los legítimos turroneos de Alicante, Gijón, Avellana, Cádiz, Yema, Frutas, Coco, Limón y Guirache; pasteles Gloria, Peladilla, Avellanas, Anises y Pifiones de Alcoy; Cascas y Frutas de Valencia; Mantecados del Escorial, Mantecadas de Astorga, Pasas y Orejones de Málaga; Dátiles de Persia y Berberia; Higos de Fraga Fmiza, Ciruelas de Burdeos, Aceitunas sevillanas, Pavo trufado, Jamón en dulce, Cabeza de jabalí, Queso de cerdo, Lengua a la Escarlata, Mortadela de Bologne, Sobresada de Mallorca, Butifarra catalana, Jamones de York y Bayona, Salchichones de Foie-gras, Aves trufadas, Lycn. Vich, Milán y Arlés; Champagnes, Aguardientes, Licores, Anisados, Rones, Cognac, Vinos de Oporto, Jerez Madeira, Málaga, Burdeos, Manzana, Rhin y Rioja; Aperitivos al aceite y vinagre; Bananas, Piñas, Cocos y Plátanos frescos de América; Conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas al natural y en almibar, nacionales y extranjeras; Quesos de Brie, Camembert, Roquefort, Gruyere, Vezet, Nata, Foralú, Natilla, Montecarlo; Manchego y Bola.

FAISANES, CAPONES DE TOLOUSE Y POULARDAS  
Estuches y Cajas para regalo.

CESTAS Y CANASTILLAS con exquisitos géneros.

Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

## NEGOCIO

En venta ó renta, por retirarse su dueño, se cede desde primero de año la acreditada fábrica de pastas para sopas, *Nuestra Señora del Tránsito*. Se garantiza el negocio, se enseña gratis al que lo tome, y se vende al contado ó a plazos que pueden variar de uno á seis años.

Para más informes, dirigirse á su dueño, que vive en la misma, Balborraz, 45.

## LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 13.

### CONGRESO

El ministro de la Guerra, á ruegos del señor Palomo, ha explicado esta tarde en el Senado el *suceso de los sargentos*.

Las palabras del general Primo de Rivera se han limitado á ratificar la versión oficial, ya conocida, y á comunicar que los sargentos fueron puestos en libertad.

Empezó la discusión del proyecto de reformas de la Armada, pronunciando un discurso muy elocuente y muy documentado, el senador demócrata señor Leygorri, quien expuso la gravedad que encierra este nuevo ensayo de reorganización naval, último seguramente á que el país se prestará si el proyecto resultara en la práctica un fracaso.

La preparación y defensa de los arsenales, cueste lo que cueste, para que en ellos haya diques, mastranzas y cuantos elementos son necesarios para que en veinticuatro horas pueda la escuadra repostarse de carbón, víveres, aguas, etc., deben preceder á la construcción de buques grandes. Mientras todos esos elementos no se hayan reunido y estén dotados espléndidamente, no deben construirse más que buques pequeños de defensa. Después, los acorazados de 20.000 toneladas, base de la futura escuadra. Esto sostuvo brillantemente el señor Leygorri.

En el Senado se reunieron los señores López Domínguez, Guillón (don Pío) y Dávila con el señor Canalejas, que había anunciado su visita para cambiar impresiones sobre los debates de los presupuestos.

Se ratificó el acuerdo de discutir todo lo más esencial con amplitud y detenimiento, que en ningún caso podrá interpretarse como propósito de obstrucción, sino como necesidad de fijar en las cuestiones im-

portantes el criterio de la minoría democrática, manteniendo en todo momento y en todos los asuntos la posición política, perfectamente definida y clara en el curso de los debates por distintos oradores, y ayer tarde por el ex ministro señor Dávila en su elocuentísimo discurso.

## LA JUSTICIA MUNICIPAL

El presidente del Tribunal Supremo dirige á los de las Audiencias Territoriales, una circular sobre el medio que todos los reclamantes contra los nombramientos hechos por las Salas de gobierno pueden usar para conocer las causas que se han tenido en cuenta para postergarlos. Aquel alto funcionario dice que todos los que se encuentren en ese caso podrán personarse ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, después del 20 y antes del 31 del presente mes de diciembre. Los que todavía no se hubiesen alzado de los nombramientos que consideren lesivos á sus intereses, podrán hacerlo en los diez días siguientes á presentación de la alzada.

Y una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, por la que se aclara lo ordenado por la ley de 5 de agosto último, referente al plazo en que han de presentarse en las secretarías de gobierno de las Audiencias Territoriales las alzas contra los nombramientos de jueces, fiscales y adjuntos. Según esa Real orden el plazo de que la ley habla no termina hasta el 31 del mes actual.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 14—2 mañana.

Reina enferma.—De viaje.—El indulto de Nakens

—Dicen de Stokolmo, que la Reina madre Sofia sufre agudos dolores neurálgicos.

Se confía en que con el reposo y su estancia de algunos meses en el mediodía de Europa se restablecerá de su dolencia.

—El diputado señor Calzada tiene resuelto emprender su viaje á Asturias para pasar en Navia, su pueblo natal, las próximas fiestas de Navidad.

—El ministro de Gracia y

Justicia fué interrogado ayer tarde por algunos periodistas acerca de si el Gobierno se había ocupado del expediente de indulto del señor Nakens, manifestando que dicho expediente no se hallaba terminado para su examen en el Consejo de ministros.

El Corresponsal.



## El trabajo nocturno.

Está llamando poderosamente la atención de los aficionados al *sport* un gran *match* de *aligeramiento* que con regularidad matemática se verifica todas las noches en diversas *peñas* y *tertulias*.

Por ser de actualidad, anoche tomamos la *instantánea* al carburo que antecede á estas líneas, y que representa como figura saliente á un caballero de almidonada y nivea camisa, en la que destaca *morotesco* adorno, en el sensacional instante de pasar un burro metalizado desde los bolsillos de un *primo* á la mesa-tapete.

Señor gobernador: ¿estamos en Zamora, ó en Montecarlo?

Está bien que la gente se divierta, pero que sea en juegos florales, ó en olímpicos, ó en ístmicos, ó en píticos, ó en nemeos, etc. etc. etcétera; mas no en los que decía Escriba «que se amontonan los hombres y esperan silenciosos con ansias de terror que salga un rey tan deseado como el Mesías, rey de inmenso poder por nadie contratado y que cen solo aparecer sin discusiones de Cortes, ni auxilio de ministros responsables, transfiriere á unos las fortunas de los otros, cosculcando los principios de derecho natural y escrito»; á menos que exista, sin nos otros saberlo, una ley que ampare y proteja lo que creemos tiene sanción en el Código penal vigente.

## DECLARACIONES

del conde de Romanones.

El *Gil Blas* de París publica una *interview* del conde de Romanones.

Respecto de Marruecos, ha asegurado el ilustre exministro que Francia y España marchan de acuerdo entre sí y con las potencias signatarias del acta de Algiciras. Hubo al principio recelos en la prensa y en la opinión, porque se creyó que Francia quería apoderarse de aquel imperio, donde tan grandes intereses tiene España. Deshecho el error, vamos juntos españoles y franceses, á la pacificación de Marruecos, sin restricciones por una ni por otra parte.

En cuanto á la política española, el conde de Romanones ha dicho que no hay inminencia de crisis. Todos los partidos scaban de mostrarse conformes con el gobierno en la cuestión nacional de la reconstitución de la escuadra. Al mismo tiempo, fomentaremos la instrucción—que haremos efectivamente obligatoria.—Lo transformaremos todo á la vez, como el Japón.

Alaba el conde los viajes del rey. Es el monarca inteligentísimo, y en sus viajes se asimila cuanto de bueno hay en las naciones poderosas que visita.

Terminó sus declaraciones el conde de Romanones ocupándose del indulto del señor Nakens.

«Si solamente dependiese del rey—exclamó,—creo que ya estaría concedido; pero su majestad necesita tener en cuenta la opinión de sus consejeros. El gobierno desea sin embargo, encontrar ocasión oportuna para poner fin al suplicio de un hombre honrado. Tengo la firme esperanza de que éste será indultado pronto.»

Entre las declaraciones del conde de Romanones, merece anotarse la de que el Congreso y el Senado se opondrán á que se conceda la pensión al infante don Alfonso.

## SECCION LITERARIA

### FRIO Y AMOR

Espléndidos paisajes, ¿dó fué vuestra hermosura?  
magníficos celajes, ¿dó fué vuestro arrebol?  
aura de primavera que plácida murmura,  
bulliendo en la pradera, ¿dónde ha ido la luz pura  
de aquel que vida os diera refulgurante sol?  
Ya ruedan por el suelo las hojas amarillas,  
ya eleválas al cielo furioso el huracán,  
ya huyeron de sus nidos las pobres avecillas;  
no alegran los oídos sus cántigas sencillas,  
ni por el aire raudas revoloteando van.  
La niebla pudo-osa  
cual velo de una virgen desenuega su caudal;  
y encubre los objetos sutil y vagarosa,  
y tiende sobre el río su toca vaporosa,  
cual, si su manto fuera gentil y esbelto chal.  
Hé aquí que viene rápido el temeroso invierno,  
como un castigo eterno  
que Dios Omnipotente á la Natura da;  
he aquí que ya la nieve, con nítida blancura,  
corona de la sierra la culminante altura  
que, cual inmenso espejo, reverberando está,  
que vosotros los que nunca, llorando habéis sentido  
del frío congelante fatídico el chasquido;  
los que ignorais del hambre el hórrido rigor;  
vosotros los que siempre tenéis pan, tenéis  
lumbre,  
é ignorais del invierno la inmensa pesadumbre,  
tened para los pobres más caridad y amor.

José Carrasco.

## RAPIDA

El desarreglo de las calles, la falta de limpieza, y por consiguiente el peligro y la suciedad siguen á la orden del día, sin que baste á poner remedio á tanta deficiencia cuantas excitaciones se les dirijan á las autoridades.

Ya lo sabe el vecindario. No hay por ahora quien quiera preocuparse de tal asunto.

Cuando se aproxime la época electoral, quizá sea otra cosa, y decimos quizá, porque aun entonces, sería posible que continuase todo cual está, sin perjuicio de prometer la luna.

El transeunte debe también someterse á las circunstancias, y cuando penetre en una calle donde la

suciedad ó el mal piso le inviten á enfermar ó á romper algo, envuélvase en el esparazón de la paciencia, y busque otra vía aunque le cueste el más penoso rodeo.

## El cartel de feria.

La junta directiva de la Explotadora de la Plaza de Toros de Salamanca, ha ultimado, casi en su totalidad el cartel de las corridas de feria para 1908.

El programa no se halla acordado en todos sus detalles porque *Bombita* madrugó más que la Junta (¡y ya es madrugada!) y se comprometió á torear en San Sebastián el día 13 de septiembre, por lo cual no podrá tomar parte sino en las dos primeras corridas de feria.

Las tres las toreará *Machaquito*, y con las elegancias de aquél y los arrestos de éste hay bastante para que los aficionados vayan haciéndose ilusiones respecto á las excelencias que han de presenciar allí.

Las ganaderías contratadas son las de Miura, Muruve y Veragua. ¿Es ó no lo mejor de España?

El cartel se hará en la forma siguiente:

Día 11.—Miuras, para *Bombita* y *Machaquito*.

Día 12.—Muruves, para los mismos toreros.

Día 13.—El ganado de Veragua lo toreará *Machaquito* acompañado de uno ó dos espadas de los que mejor temporada hagan antes de feria.

Parece que los que más probabilidades de contrata tienen actualmente son: *Gallito*, Manolo Torres, *Bienvenida* y Vázquez.

Aunque falta ultimar este detalle, el programa resulta inmejorable y la Junta directiva merece un sincero aplauso con su manera de proceder.

## CRONICA DE SUCESOS

Soldado gravemente herido.

Huesca, 13.

El soldado Martín Fernández, que había llegado al pueblo de Alquézar en uso de una licencia, se encontró con un primo suyo, llamado Alejandro Vidal, con quien se puso á conversar cariñosamente.

El soldado preguntó á su primo si éste conservaba una pistola que aquél le regaló antes de marchar al servicio militar.

Alejandro contestó afirmativamente, y al sacar el arma de un bolsillo para enseñarla se disparó un tiro, con tan mala fortuna que hirió gravemente al soldado.

Este cayó al suelo, y acudieron á auxiliarle varios vecinos que se encontraban cerca del lugar del suceso.

Se desconfia de poder salvar al infeliz soldado.

La desgracia es muy lamentada en aquél pueblo, y todo el mundo se compadece de los dos jóvenes, que gozaban de grandes simpatías.

Cogido por un tren.

Almorchón, 13.

Al llegar el tren 226, el viajero Eloy Benítez Alcántara, que venía de Cabeza de Buey, adonde fué á co-

nocer al conde de Romanones, apeó se de su coche, con tan mala fortuna que fué cogido y arrollado por el tren.

El desgraciado Eloy es un joven de veinte años y de una conducta esmerada.

En grave estado ha ingresado en el hospital, acompañado por el Juzgado, que se encontraba en el lugar del suceso.

**REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES**

La Gaceta publica hoy la siguiente ley:

«Artículo único. El párrafo 2.º del artículo 11 de la ley de 19 de julio de 1904 quedará redactado en la forma siguiente: «Hasta tanto que la producción anual comprobada de alcoholes desnaturalizados no exceda de 50.000 hectólitros, sólo se autorizarán dichos establecimientos en los términos municipales de las poblaciones que sean capitales de provincia ó en las que exista aduana de primera clase.»

**La lotería de Navidad.**

**Caso raro.**

Don Vicente Corral, de Villahizán de Treviño (Burgos), pueblo donde ejerce el cargo de maestro de Instrucción primaria, da cuenta de un caso raro que le ha ocurrido con un décimo de la lotería del próximo sorteo de 23 de diciembre, que ha sido inutilizado por un ratón.

Dicho décimo, que corresponde al número 26 462, lo reservaba dicho señor para distribuirlo en fracciones entre sus educados, en uno de los cajones de la escuela, y al sacarlo para dar las participaciones se encontró con que un roedor había inutilizado por completo los números 2 y 6 de las decenas y unidades de millar, sin que observase en los restantes papeles que allí también encerraba inutilización de ningún género.

Los pedacitos que quedaron del décimo estropeado son del tamaño de granos de arena.

**El premio «gordo».**

Desde el año 1.870 tocó el premio mayor de Navidad:

En Barcelona, ocho veces; en Sevilla, tres; en Palma, tres; en Madrid, siete; en Cádiz, uno; en Badajoz, uno; en Lérida, dos; en Gijón, uno; San Sebastian, uno, Málaga, uno; Palencia, uno; Zaragoza, uno; Burgos, uno; Almería, uno; Montevideo, uno; Alicante, dos; La Coruña, uno; Valencia, uno.

**LIBROS Y PERIÓDICOS**

*El Cuento Semanal.*—Publica en su número último La espada, leyenda de Apelo Mastres, con numerosas ilustraciones originales del mismo celebradísimo pintor, quien sabido es que conoce como nadie el espíritu galante y heroico de los siglos medioevales.

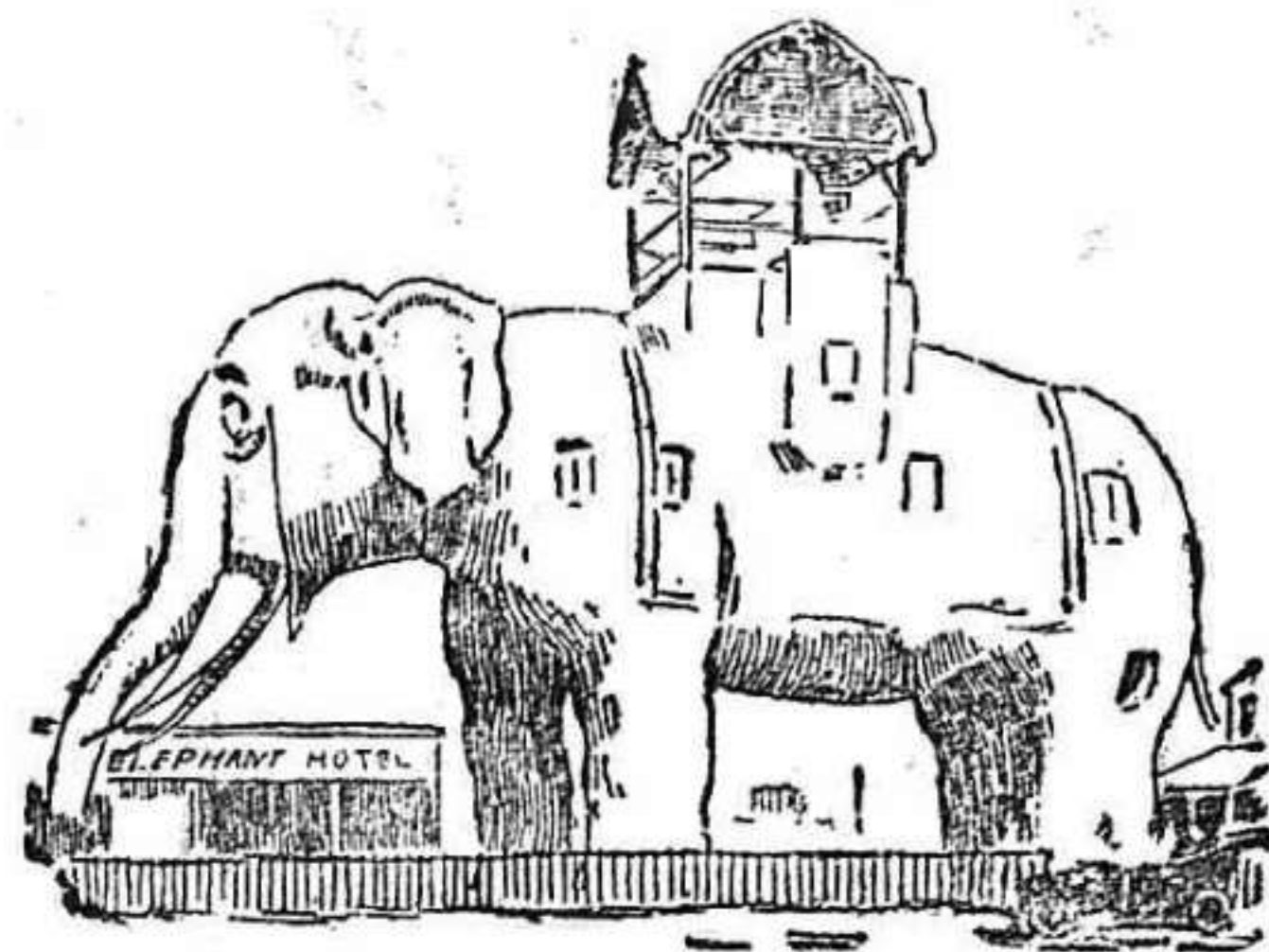
La espada es una narración primorosa, llena de melancolía poética y al propio tiempo de una ironía traviesa que recuerda las mejores páginas de Brantomme y de Luis XI.

*El Cuento Semanal* prepara un magnífico Número-Almanaque que contendrá, entre otros muchos trabajos literarios notabilísimos, una novela inédita y completa de Joaquín Dicenta.

De este Número--Almanaque daremos cuenta á nuestros lectores oportunamente.

**NOTICIAS**

Ante el Tribunal Contencioso Administrativo se celebrará el lunes próximo la vista del recurso inco-



**EL HOTEL DEL ELEFANTE**

Situado en uno de los inmensos barrios de Londres, lejos del gran movimiento de la populosa ciudad, es sin duda el más curioso de los establecimientos de su clase.

Sólida é ingeniosamente construído con cemento armado, afecta realmente la forma de un gigantesco elefante, cuya altura puede calcularse en unos 25 metros, sin contar la terraza que simula el castillete que suelen llevar en la india estos paquidermos. Consta el original edificio de tres pisos y la mencionada terraza, siendo su aspecto general verdaderamente curioso.

Al Hotel del Elefante acuden los londinenses en buen número á comer y beber, abriendo breve paréntesis de alegría en su flemática seriedad, en esos días festivos en que Londres queda abandonado y desierto, siendo aquel establecimiento y sus cercanías bullicioso punto de reunión.

do por el Ayuntamiento contra una providencia del gobernador civil, defendiendo á la Corporación municipal el letrado don Clodoaldo Prieto Losada.

Ha sido destinado á prestar servicios en el regimiento Toledo número 35, el capitán señor Ruiz Fuertes.

En el hospicio provincial se ha registrado durante la semana actual, el siguiente movimiento:

Entradas: acogidos, 2; expósitos, 2; salidos para la lactancia y crianza, 5.

En el departamento de la cuna existen 16 niños y nueve amas.

En la sesión ordinaria del lunes tomará posesión de la alcaldía, el señor Arribas Gómez.

Como de costumbre, mañana por la noche celebrará su anunciada reunión de confianza el Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola.

Cumplida quincena, ha sido hoy puesto en libertad el agente de emigración Pedro Luque Tejedor.

Esta mañana nos informamos en el hospital que el herido Alejandro Enriquez Rodríguez, continúa mejorando dentro de la gravedad y que su curación no se retrasará muchos días.

El capitán del regimiento Toledo de guarnición en Béjar, señor García Paredes, ha sido destinado al de Isabel II.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas. . . . . 4  
Terneras. . . . . 9  
Corderos. . . . . 4

Ha sido nombrado oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el comandante don Lino Antolin Ruiz.

Se ha encargado nuevamente del mando de la provincia, el gobernador civil señor Fernández Baldor.

Los asuntos sometidos á la deliberación del Ayuntamiento en la próxima sesión, carecen de importancia, siendo todos de pura administración.

Durante la semana actual se ha registrado en el hospital de la Encarnación, el siguiente movimiento:

Entradas, 11; salidas, 10; defunciones, 0.

Dice un telegrama de La Haya, que ayer estuvo á punto de morir asfixiada la Reina madre á conse-

cuencia de las emanaciones de una estufa, mientras aquélla se hallaba durmiendo.

Afortunadamente, un criado llegó á tiempo de prestarle socorro, en los momentos en que la Reina perdía el conocimiento.

**Registro civil.**

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

María García Vicario.  
Lucía Rios Beltrán.

*Defunciones.*

Angela García Crespo, de 64 años, hospital.  
María de la O Agustina Martínez Sacristán, de 2 años.  
Librada Cano Rivas, de 19 días, hospicio.

Anoche se promovió un conato de incendio en el Molino Harinero de los señores Rueda y Compañía, quemándose la columna despuntadora.

Las pérdidas ascienden á 1.000 pesetas.

Para Salamanca salió esta tarde el coronel de caballería y querido amigo nuestro, don Victoriano Gallego.

A Toro llegó esta mañana la compañía de zarzuela que ha de actuar en aquel teatro durante las próximas pascuas.

El mejor surtido en paraguas, calzados, chanclos de goma, corsets y estambres, en el comercio de **ARACIL**, y además, loza, cristal y batería de cocina en calidades inmejorables. **RENOVA**, 4.

Hasta después del 20 del actual no cesará en el mando de la provincia el señor Fernández Baldor, saliendo seguidamente para Castellón de la Plana.

Por el señor Gobernador civil han sido desestimados los recursos interpuestos por los vecinos de Pobladora del Valle, Casilda Rojo, Teresa Blanco y Eladio Llanos, contra multas impuestas por la alcaldía por pastoreo abusivo.

Ha sido desestimado el recurso de alzada incoado por el vecino de Morales del Vino, Juan Hernández, contra un acuerdo de aquél Ayuntamiento, sobre colocación de un potro en la vía pública.

José Arribas Vizán, fué esta mañana groseramente insultado por su mujer y cuñado al cruzar la plaza de la iglesia de San Lázaro.

El José tuvo necesidad de sacar un revolver para defenderse de la agresión de su hermano político, que intentaba darle con un puñal.

No obstante, José resultó con varios arañazos en la cara y una cortadura en la mano.

Para Barcelona y Madrid, salieron ayer de esta estación cinco wagones de ganado lanar y otros cinco de vacuno.

Para Candelario, fueron embarcadas ayer en seis wagones gran número de reses vacunas para chorizo.

Esta mañana fueron embarcadas 12 reses para Salamanca.

**CONSULTA MÉDICA**  
**ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NIÑOS**

DE **D. Joaquín Pascual Sánchez.**

De diez á doce y de dos á tres de la tarde.

Pobres: martes y viernes, de dos á tres de la tarde.

Calle de Martínez Villergas, 12, principal, Zamora.

Se hallan vacantes tres plazas de médico en el pueblo de Villanueva del Campo, con la dotación anual de 500 pesetas cada una.

Por esperar el tren 15 del Norte, el correo para Zamora salió esta mañana de Medina del Campo, con 32 minutos de retraso.

En el hospital de la Encarnación, fué esta mañana curada de unas contusiones leves una joven que tuvo la desgracia de caerse en la calle de la Rua, de la caballería que montaba.

En el Teatro Principal debutará esta noche el trío Abiol's, y mañana se despedirán del público los hermanos Aragón.

En la actualidad existen reclusos en esta cárcel, 58 varones y 14 hembras.

Espérase de mañana á pasado los títulos de los nuevos jueces y fiscales municipales.

Después de brillantes exámenes, ha aprobado el primer ejercicio de las oposiciones al Cuerpo de policía, nuestro querido amigo don Zenón Falcón Juan.

Reciba nuestra enhorabuena.

En el juzgado de instrucción se han recibido hoy los títulos de los jueces adjuntos del partido de Zamora.

Ha sido destinado al regimiento Toledo, el capitán señor Arredondo Acuña.

El juicio oral señalado para hoy no pudo celebrarse por no comparecer el procesado, que se supone hállese en Buenos Aires.

**LIBRAMIENTOS**

á cobrar el lunes en esta Tesorería de Hacienda.

	Pesetas
Francisco Pinilla y otros	19 55
Los mismos	442 45
Federico Martín	155 58
Ventura Madrigal	34 50
Alvaro de la Fuente	34 50
Bruno Lorenzo	13 68
Olegario Gutiérrez	123 50
Luis Justo	237 12

**ULTIMA HORA**

Madrid, 14—(2 tarde.)  
**Escaramuzas.**

Telegrafian de Melilla, que un grupo de moros de las kábilas limitrofes, tirotearon ayer á los pescadores que salieron de la plaza.

El general Marinas reclama contra los moros agresores y éstos darán además de cumplidas explicaciones, una buena indemnización.

**Pescador robado.**

En las cercanías de la plaza de Melilla, fué ayer atracado por un grupo de moros un pescador, robándole todo el metálico que tenía.

Los ladrones huyeron.

**Proclamación del Haffid.**

Dicen de Fez, que en aquella población reina completa anarquía y sus moradores proclamaron ayer al sultán Muley-el-Haffid.

Los santones predicán la guerra santa.

**Consejo.**

Los ministros de la Corona, se han reunido hoy en Consejo para despachar los asuntos pendientes y las peticiones formuladas por las distintas comisiones de provincia que se encuentran en Madrid.

**Moros y franceses.**

Comunican de Orán, que los Beni-Sassen han estado situados durante el día de ayer fuera del alcance de la artillería.

Por la noche descendieron cerca del campamento, haciendo descargas de fusil que alcanzaban á las tiendas de campaña, incluso la del general Liantey.

Eleváronse muretes de tierra para impedir las víctimas que ocasionan estos disparos, prohibiendo encender fuego de noche.

**Consejo de notables.**

Más noticias de Orán, dicen que los principales caids y notables de Beni Sassen se reunieron en Consejo en el territorio de Ouledkhaled, preparándose á la resistencia.

En la liberación imperó el fanatismo, motor principal para la guerra.

Durante la noche se comunican señales por medio de fuegos.

**Los franceses.**

Los generales franceses Bailloud y Liantey pasaron ayer revista á las tropas, escalonadas en la frontera.

Ayer empezó el movimiento de las tres columnas de expedicionarios que marchan sobre Sefton, Cherra y Aghba.

**Prórroga de un contrato.**

Ha sido prorrogado por tiempo determinado el convenio económico entre la Tesorería del Estado y el Banco de España.

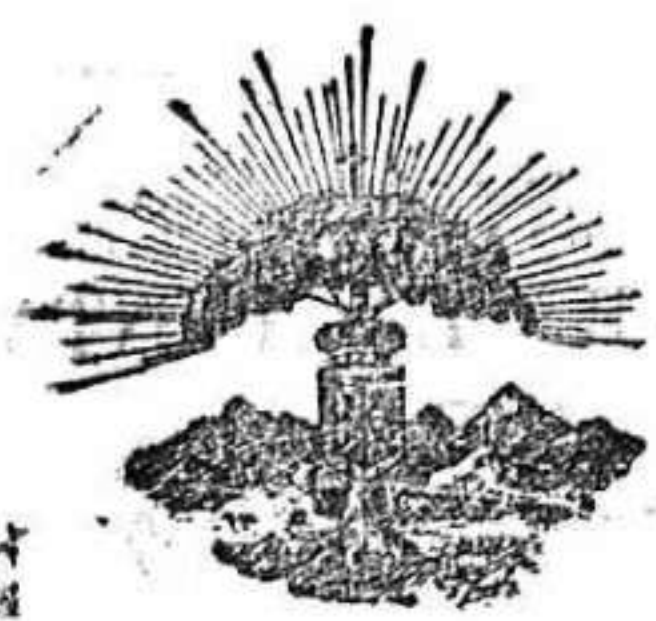
**Los exámenes á policías.**

Se ha dispuesto que los exámenes de los aspirantes á ingresados en el Cuerpo de Seguridad se verifiquen en las mismas poblaciones que hayan de prestar servicio.

**Burdeos á oscuras.**

Despachos de Burdeos participan haberse declarado en huelga los empleados de la compañía encargada del ser-





LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija, domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000.000 de ptas

Delegado inspector en esta provincia: DON ANTONIO MARTIN, San Torcuato 51 y 53

NAVAS & CIA INGENIEROS

(Casa fundada en 1883). Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & Co. Ltd.

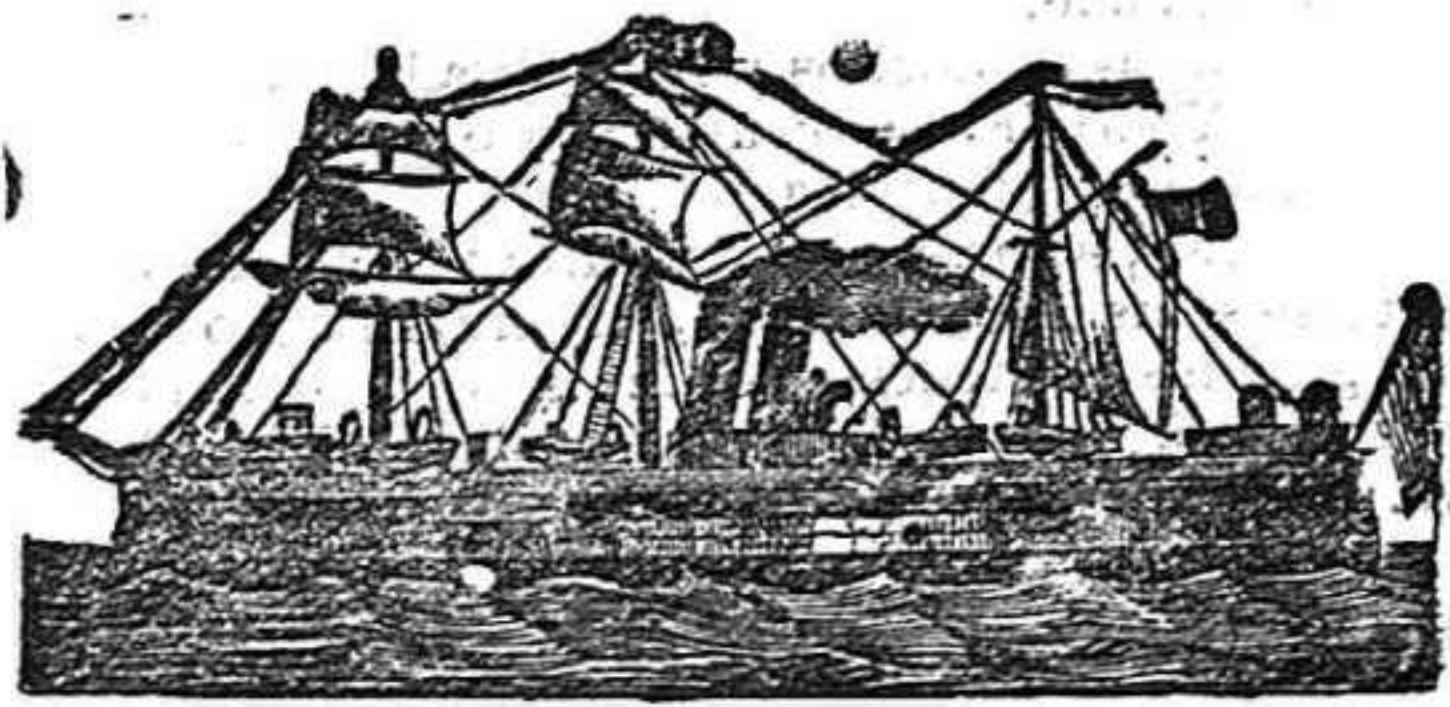
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.—Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Presas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREGUIBERRI.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ARROTÉGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abarcarle ningún.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos a CUBA Y MEXICO

El vapor Prinz Oskar saldrá de Bilbao el 2 de enero de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª,.... Pesetas 205 (Veracruz y Tampico) 280

Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán a proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Manuel Morán Sánchez.—CANO, 3, JUNTO AL SEMINARIO

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Montevideo y Buenos Aires,

Vapor Stuttgart 8 de octubre. Darmstadt 22 de octubre. Karlsruhe 5 de noviembre. Aldenburg 19 de noviembre. Gotha 7 de diciembre. Welmar 17 de diciembre.

LINEA DE CUBA

Para la Habana, Vapor Norderney 19 octubre. Helgoland 19 noviembre. Backun 19 diciembre.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles. Para más informes, dirigirse a

PABLO MEYER Y COMP.ª Plaza de Mina.—La Coruña.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

En la capital, un mes. . . . . 1,00 Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 8,50 Número corriente. . . . . 0,05 atrasado. . . . . 0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año adelantado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Los esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mutuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, Constructores AL POR MAYOR 81, Feb. 32, Oseña, París. Velocipedos de precisión 1898. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados. Exportación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos a Montevideo y Buenos Aires

El vapor Prinz Oskar saldrá de Bilbao el día 2 de enero de 1907, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana, Hamburgo América Línea

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 19 de diciembre de 1907, el vapor correo SANTA RITA. Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 15 de diciembre de 1907, el vapor correo CAP VERDE. Para PARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 7 de Diciembre de 1907, el vapor correo ANTONINA. Para PARÁ, CEARÁ y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de noviembre de 1907, el vapor correo RIO PARDO. Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 5 de diciembre de 1907, el vapor correo ALBINGIA. Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

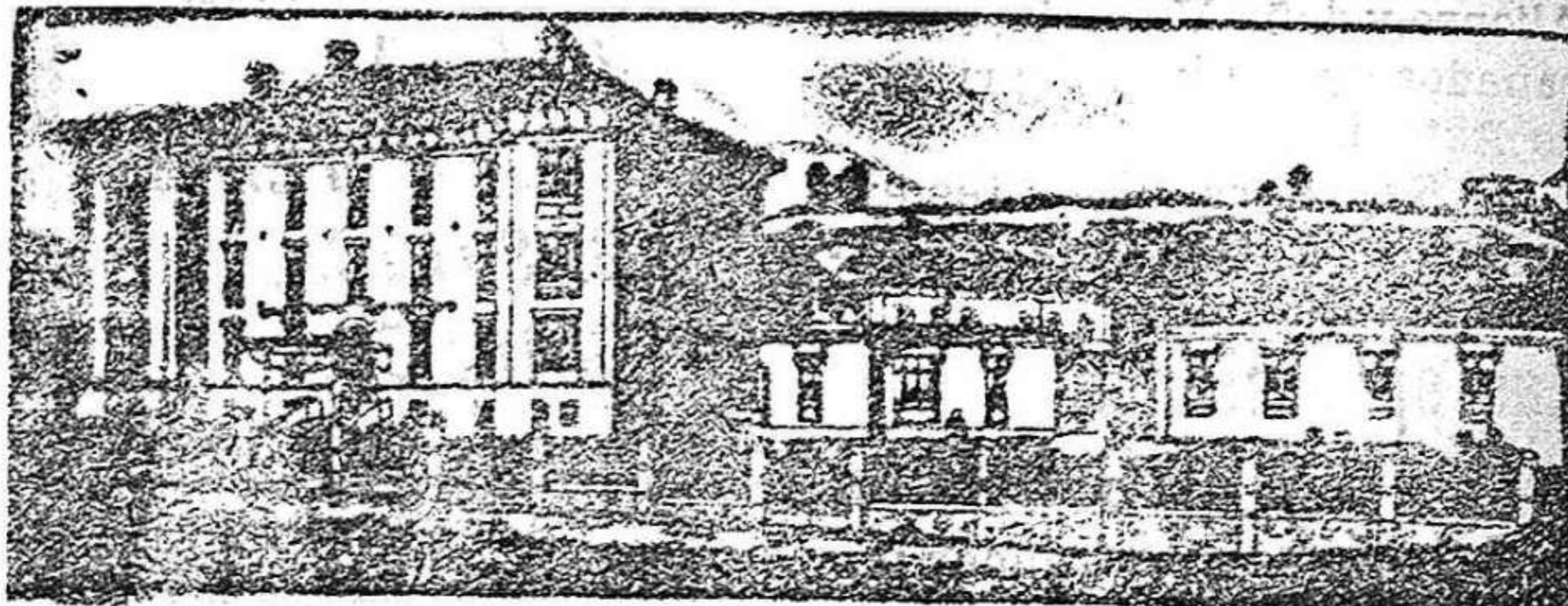
2 salidas mensuales para el HAVRE. 3 para BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON. 5 para HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servicios por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho. Diríjase al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Eduyayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

En Zamora, a DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro organizado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosas estadísticas (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más ventajosos, que en él se obtienen.

En las dos primeras salas puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le ayude en sus necesidades. Sus servicios se dirigiran al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios en otros casos que los de su especialidad.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 1.º de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 8 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 15 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 29 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El día 12 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor MAGDALENA.

El día 19 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo AVON.

El día 26 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor DANUBE.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 25 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 12 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 16 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos en re Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Hay cocineros y camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de esta manera las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En La Coruña, los señores Babina e Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcaban en otro vapor de otra Compañía.

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER